

• **NOTIFICACIÓN: CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN**

Me notifico de que la solicitud de inscripción en la carrera elegida, que he formulado en el día de la fecha está sujeta a la condición de alcanzar el mínimo de inscriptos estipulado.

En caso de no iniciarse el ciclo lectivo por las razones mencionadas, la Universidad reintegrará las sumas percibidas en concepto de matrícula

Morón, de de 20

Firma del postulante

• **NOTIFICACIÓN: DOCUMENTACIÓN ESCOLAR DEBIDAMENTE LEGALIZADA**

El que suscribe, declara conocer que la falta de documentación en regla, debidamente legalizada por los Organismos Nacionales y Provinciales que expidan los títulos como así también intervenida -de ser ello necesario- por el Ministerio del Interior de la Nación, faculta a la Oficina de Posgrados, a informar a las Autoridades Administrativas y Académicas dicha situación, y asimismo puede inhabilitar la inscripción para rendir exámenes parciales y finales, como así también la expedición del Certificado de Estudios Final o el correspondiente Diploma, hasta tanto la documentación requerida, sea acompañada en forma debida y agregada en su Legajo, subsanando las observaciones formuladas.

Morón, de de 20

Firma del postulante

• **NOTIFICACIÓN: RÉGIMEN ARANCELARIO**

Considerando que la UNIVERSIDAD DE MORÓN es una institución Educativa Nacional de gestión privada y prestadora de servicios de Nivel Educativo Superior, los mismos se encuentran arancelados (no son gratuitos). Por ello, el firmante se compromete por la presente, a oblar en el transcurso de su carrera universitaria tales servicios con un mínimo de una matrícula anual más un total de cuotas por cada año del plan de estudios de la carrera en la que se inscribe, conforme lo establezcan la Universidad de Morón y la Fundación Universidad de Morón. Sin perjuicio, de que en caso de ser reconocidas equivalencias, las mismas pudieren incidir en la totalidad de cuotas a abonar, todo ello, de conformidad a las normas y reglamentaciones arancelarias aplicables a cada caso en particular.

Morón, de de 20

Firma del postulante

• **DECLARACIÓN JURADA PARA POSTULANTES EXTRANJEROS**

a) Para ser completado por los Postulantes Extranjeros que tengan documentación incompleta

El que suscribe declara bajo juramento conocer que la UNIVERSIDAD DE MORÓN no expedirá los títulos, diplomas, certificados o grados que pueda obtener al finalizar los cursos o las carreras, mientras no obtenga -en caso de corresponder, por no haber suscripto su país de origen Convenio de Reconocimiento de Títulos con la República Argentina- la documentación debidamente legalizada por los Organismos Nacionales mediante la correspondiente Convalidación o la intervención de los Organismos Consulares correspondientes.

A los efectos que pudieren corresponder con relación a la inscripción en la Universidad de Morón, suscribe la presente.

b) Para ser completado por los Postulantes Extranjeros en general, que no posean Residencia Permanente o Radicación otorgada por Disposición de la Dirección Nacional de Migraciones

Declaro bajo juramento, conocer los alcances de la Ley 25.871 de Política Migratoria Nacional y las Disposiciones Reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Migraciones (Disposición 20.699/2006 -B.O. 23/05/2006- y Normas Concordantes), relacionadas con las obligaciones de las personas extranjeras que cursan estudios universitarios en la República Argentina, y habiendo sido asesorado por la UNIVERSIDAD DE MORÓN, asumo el compromiso de mantener regularizada mi situación migratoria, hasta el final de los estudios a realizar, incluyendo el período de colación de grados o entrega de certificados, conociendo además las medidas que la Dirección Nacional de Migraciones, pudiere tomar en caso de vencimiento de las residencias otorgadas.

Morón, de de 20

Firma del postulante

COMPROMISO DE NOTIFICACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE DATOS

Considerando que la inserción de todos los datos y la correspondiente actualización de los mismos (teléfono fijo y celular), correos electrónicos, domicilio particular, cambio de documento de identificación, etc.) son de imperiosa necesidad para la comunicación, entre la Universidad y el Alumno, de novedades institucionales, académicas y resoluciones de situaciones particulares y generales, asumo el COMPROMISO de comunicar todo cambio de datos que se produzca durante el cursado de la carrera.

Morón, de de 20 Firma del postulante

OBLIGATORIEDAD DE ALUMNOS DE CARRERAS CON MODALIDAD A DISTANCIA

Habiéndome inscripto para el cursado de una Carrera con Modalidad a Distancia, y siendo obligatoria la posesión de correo electrónico principal y alternativo, asumo el COMPROMISO de mantener informadas a las Autoridades de la Universidad, de cualquier cambio que se produzca en mis Direcciones Electrónicas (e-mail principal o alternativo) y Telefónicas (teléfono fijo o celular), en razón de ser éste el medio principal de comunicación fehaciente e intercambio académico de información y control administrativo de mi carrera o curso.

Morón, de de 20 Firma del postulante

CONSENTIMIENTO SOBRE FICHA MÉDICA - CERTIFICADO DE SALUD

Tomo conocimiento de que la Ficha Médica y el Certificado de Salud son un requisito obligatorio para el Ingreso como Alumno o Aspirante de la UM, y que los mismos tienen carácter de Declaración Jurada.-----

Asumo el compromiso de entregar los formularios, firmados por mí en caso de ser mayor de 18 años, o por mi Representante Legal (Padre o Madre o Tutor) en caso de ser menor de 18 años, contando dichos Formularios con la firma de mi Médico Personal, en sobre cerrado, el cual deberá contener como única referencia, mi Nombre y Apellido, D.N.I o Documento equivalente y Número de Matrícula asignada por la Universidad. Los mismos deberán ser presentados antes del 30 de mayo del presente ciclo lectivo, en caso de inscribirme en la carrera el 1° semestre, o antes del 30 de septiembre del mismo ciclo lectivo, en caso de inscribirme en el 2° semestre.-----

La no entrega de los Formularios, en tiempo y forma, implicará la observación por parte del Departamento de Alumnos, lo que podría impedir la consecución de mis Estudios Universitarios, hasta tanto, se dé cumplimiento al presente requisito.-----

Dejo debida constancia de que tomo conocimiento de que la documentación referida al presente (Ficha Médica y Certificado de Salud) resulta de CARÁCTER CONFIDENCIAL, y será reservada en el Servicio de Medicina Legal de la Universidad de Morón, a los fines de tomar debida nota dicho Servicio, únicamente por parte de Profesionales de Ciencias de la Salud, ante eventuales emergencias, en las que los mismos deban intervenir.-----

Morón, de de 20 Firma del postulante

COMPROMISO DE CONCURRENCIA A LA CEREMONIA DE COLACIÓN

Considerando que la Universidad de Morón ha certificado su Sistema de Gestión de la calidad según las Normas ISO 9001/2008 y teniendo en cuenta que el Título debe ser recibido en acto público para poder así perfeccionar las medidas que garantizan su autenticidad y la publicidad del grado obtenido, me notifico que al finalizar los estudios de grado/pregrado correspondientes a la carrera elegida, deberé participar de la ceremonia de colación dispuesta por la Autoridad Académica, para retirar mi Diploma y Certificado Final de Estudios, sin excepción.

Morón, de de 20 Firma del postulante

COMPROMISO: Con carácter de DECLARACIÓN JURADA, suscribo que los datos consignados en la presente son exactos y completos. Después de haber tomado conocimiento de las condiciones de ingreso, cursado y régimen arancelario, ACEPTO EL COMPROMISO de cumplir las disposiciones del Estatuto de la UNIVERSIDAD DE MORÓN, Normas y Reglamentaciones aplicables en la misma, solicitándole aceptar mi inscripción como Estudiante de esta Universidad.

Morón, de de 20 Firma del postulante
